



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



Antonio del Moral, magistrado del Supremo y VII Premio Altodo 2024, destaca el papel que presta la abogacía de oficio en la sociedad

"Ojalá el mismo apoyo que tenemos de los jueces lo tuviéramos también de nuestros políticos", comentaba un veterano abogado de Altodo durante la gala organizada por esta asociación el pasado viernes, 31 de enero, en el Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM). El evento tuvo como propósito la entrega de sus premios anuales, que **reconocen la labor de profesionales y entidades en la defensa del turno de oficio**, una actividad esencial para garantizar el acceso a la Justicia de los más vulnerables.

Los galardones de esta VII Edición de los Premios Altodo fueron a parar a manos de tres juristas, magistrados en la defensa del turno de oficio. Son los casos de **Antonio del Moral**, magistrado de la Sala Penal del Supremo; y sus compañeros **Gregorio M. Callejo**, de la sección 4 de la Audiencia Provincial de Madrid; y **Susana Pazos**, titular del Juzgado de lo Penal 2 de Ourense, quienes fueron homenajeados por su defensa y reconocimiento del turno de oficio.

La convocatoria, presidida por Eug

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |